



SIMAP-PAS MANIFIESTA SU PROFUNDA INDIGNACIÓN POR EL EXAMEN DE ADMINISTRATIVOS/AS DE LA CONSELLERIA DE SANITAT

SIMAP-PAS manifiesta su profunda indignación por el examen de administrativ@s de la Conselleria de Sanitat.

La dificultad de la prueba absolutamente desproporcionada y sin ajustarse a las funciones que desempeña el grupo de administrativos C1 es **absolutamente ilegal** ya que uno de los principios que regulan nuestra normativa básica sobre las pruebas selectivas es que deben ser ajustadas a las funciones a desempeñar.

No entendemos la finalidad de la Conselleria al realizar este tipo de pruebas con semejante dificultad. Pero, desde luego, va en contra de los derechos de los trabajadores, impide el derecho a la promoción interna y produce una completa desesperación en profesionales que la mayoría de ellos trabaja realizando funciones de administrativos o categorías superiores percibiendo una retribución inferior en mucho a la complejidad del trabajo realizado.

Esta situación supone que la Conselleria lleva años lucrándose de los auxiliares administrativos y ahora su forma de manifestar justicia y gratitud es realizando un examen imposible que penaliza e impide la promoción interna.

Por todo ello, **SIMAP-PAS** se ha puesto en contacto con sus servicios jurídicos para actuar de forma rápida y contundente contra este tipo de prácticas deletéreas que están siendo habituales de esta Conselleria de Sanitat.